



CONVOCATORIA  
SESIÓN ORDINARIA

Junta Municipal del Distrito de Centro

Fecha: Jueves, 12 de septiembre de 2024.

Hora: 17:30 horas.

Lugar: Salón de Plenos de la Junta Municipal de Distrito. C/ Mayor, 72.

El Concejal Presidente del Distrito, por decreto del día 9 de septiembre de 2024, ha dispuesto convocar a la Junta Municipal del Distrito Centro para celebrar la sesión ordinaria en la fecha, hora y lugar indicados, con el orden del día que a continuación se relaciona, de conformidad con lo dispuesto en el art. 58.1 d) del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid.

ORDEN DEL DÍA

**I. ASUNTOS DE DESPACHO**

**PUNTO 1.** Dar cuenta de los Decretos del Sr. Alcalde, de fecha 4 de septiembre de 2024, por el que se cesan y nombran a vocales vecinos del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

**PUNTO 2.** Toma de posesión de los vocales vecinos del grupo municipal del Partido Popular en la Junta Municipal del Distrito de Centro.

**II. APROBACIÓN DE ACTAS DE SESIONES ANTERIORES**

**PUNTO 3.** Aprobación, en su caso, de las actas de las sesiones ordinarias celebradas el día 13 de junio y 11 de julio de 2024 así como de la sesión extraordinaria del debate del distrito de fecha 11 de julio de 2024.

**III. PARTE RESOLUTIVA**

**Proposiciones de los Grupos Políticos**



**PUNTO 4.** Proposición nº 2024/1145921, presentada por D. <sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de Gobierno competente a que se realicen labores de limpieza y mantenimiento en los subterráneos y parking de la plaza de Oriente”.*

**PUNTO 5.** Proposición nº 2024/1145925, presentada por D. <sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro al área de Gobierno competente a reparar el adoquinado de la Calle de Fomento y de la Cuesta de Santo Domingo así como de las calles aledañas, con el fin de acabar con los socavones existentes”.*

**PUNTO 6.** Proposición nº 2024/1145934, presentada por D. <sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito al área de Gobierno competente a que se realicen, a la mayor brevedad posible, una inspección exhaustiva a nivel laboral y sanitaria en los locales, comercios, restaurantes, tiendas y locutorios que se encuentran situados en las siguientes calles: Amparo, Mesón de Paredes, Lavapiés, Sombrerete y Tribulete.”.*

**PUNTO 7.** Proposición nº 2024/1145951, presentada por D. <sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando:

*“Instar desde la Junta Municipal de Distrito Centro a las áreas de Gobierno competentes a realizar una profunda revisión de la situación actualmente existente en la Plaza de las Letras, con el fin de que se lleven a cabo las siguientes actuaciones:*

*1.- Limpieza total de la plaza y del parque infantil colindante.*

*2.- Arreglar todos los desperfectos existentes en las escaleras, bancos y en toda el área de acceso a la Serrería Belga.*

*3.- Revisión y mantenimiento de los maceteros y del arbolado existente.*

*4.- Dar atención y solución a las personas que se encuentran pernoctando en esa zona a través de las áreas correspondientes.*

*5.- Acometer de manera urgente las obras necesarias para perimetrar, vallar y cerrar el acceso a la plaza durante la noche, quedando accesible durante el día, para disfrute de los visitantes en las mejores condiciones de seguridad e higiene”.*



**PUNTO 8.** Proposición nº 2024/1172886, presentada por D<sup>a</sup>. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando:

*“Instar a la Junta Municipal del Distrito Centro a realizar talleres comunitarios con participación y consulta vecinal vinculante para la reforma de las plazas Jacinto Benavente y Tirso de Molina”.*

**PUNTO 9.** Proposición nº 2024/1177712, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente a recuperar el sentido de línea circular de la Línea M1 de autobuses como funcionó en su momento”.*

**PUNTO 10.** Proposición nº 2024/1177720, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando:

*“Instar al órgano competente del Ayuntamiento de Madrid a que, con la mayor diligencia, ponga en marcha el proyecto de refuerzo estructural que el edificio de Gobernador, 39 necesita como paso previo a su adecuación como Centro de Salud”.*

### III.- PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL

#### Preguntas de los Grupos Políticos

**PUNTO 11.** Pregunta nº 2024/1145928, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué piensa hacer el Concejal Presidente respecto a las reclamaciones de seguridad que exigen los vecinos de Lavapiés?*

**PUNTO 12.** Pregunta nº 2024/1145940, presentada por D.<sup>a</sup> Marta Beamud Perelló, del Grupo Municipal VOX, interesando conocer: *¿Qué mejoras piensa realizar el concejal presidente para los vecinos del distrito que tienen dificultades para moverse con el vehículo o con el transporte público a causa de los eventos que se realizan ya sean deportivos o de ocio?*

**PUNTO 13.** Pregunta nº 2024/1172881, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué planes tiene el Ayuntamiento de Madrid para los edificios situados en la plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, ahora que han sido revertidos al patrimonio municipal?*

**PUNTO 14.** Pregunta nº 2024/1172883, presentada por D.<sup>a</sup> Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cuántas*



*viviendas de uso turístico ilegales se han cerrado y cuántas multas se han impuesto y por qué cuantía en el Distrito Centro desde que el Ayuntamiento anunciara el pasado 25 de abril un plan de acción contra las mismas?*

- PUNTO 15.** Pregunta nº 2024/1172884, presentada por D<sup>a</sup>. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Qué previsión de plazos tiene el gobierno municipal para la apertura de las nuevas dotaciones sociales prometidas en el Palacio de Sueca, dado el recorte presupuestario de 1 millón de euros aplicado a dicho proyecto?*
- PUNTO 16.** Pregunta nº 2024/1177730 presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Cuál es la valoración del Concejal Presidente acerca de los refugios climáticos disponibles en nuestro Distrito recogidos en el listado del Anexo VIII de dicho Plan? ¿Hay datos respecto a su uso?*
- PUNTO 17.** Pregunta nº 2024/1177737, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *¿Desde qué fecha conocía el Ayuntamiento la necesidad de acometer obras en los apartamentos Municipales para Mayores “San Francisco” y cuáles fueron las actuaciones, si es que se llevaron a cabo, para buscar alternativas habitacionales en otros edificios municipales y por qué se dio traslado de esta gestión a la Comunidad de Madrid?*
- PUNTO 18.** Pregunta nº 2024/1177744, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer: *Una vez recuperados por el Ayuntamiento de Madrid los edificios de la Plaza de Santa María Soledad Torres Acosta, 2 ¿En qué situación se encuentran los diferentes locales comerciales que siguen funcionando en los bajos de estos edificios?*
- PUNTO 19.** Pregunta nº 2024/1177748, presentada por D. Carlos Méndez López, del Grupo Municipal Socialista, interesando conocer, en relación las mejoras en centros públicos de infantil y primaria así como escuelas infantiles realizadas en el Distrito de Retiro, *¿Cuál es el motivo para que estas actuaciones no se hagan en nuestro distrito pese a la reiterada demanda de las madres y padres de los escolares y la reclamación de los centros de una adecuada climatización?*
- PUNTO 20.** Pregunta nº 2024/1177896, presentada por D<sup>a</sup>. Rebeca Sabina Alonso Santana, del Grupo Municipal Más Madrid, interesando conocer: *¿Cómo valora este equipo de gobierno que la Comunidad de Madrid no vaya a ejecutar las obras del centro de salud Alameda en este año, tal y como ha comprometido el propio Concejal Presidente en este pleno en numerosas ocasiones?*

### **Preguntas de las entidades ciudadanas**



**PUNTO 21.** Pregunta nº 2024/1182347, presentada por D. Víctor Rey Palmero, en representación la Asociación Vecinal de Sol y Barrio de Las Letras, interesando conocer: *¿Qué información puede aportar este Concejal Presidente de la Junta Municipal del Distrito Centro, en relación a los plazos y actuaciones que debe acometer el Ayuntamiento de Madrid para finalizar el proyecto y la ejecución de las correspondientes obras de refuerzo estructural y actuaciones de la envolvente relativas del edificio de Gobernador 39 destinado a trasladar/installar en el mismo el Centro de Salud de la calle Alameda, teniendo en cuenta lo establecido en el Decreto de la Delegada del Área de Gobierno de Cultura, Turismo y Deporte de mutación demanial subjetiva sin transferencia de titularidad a favor de la Comunidad de Madrid de parte del inmueble situado en Paseo del Prado 30, con destino a centro de salud y los plazos establecidos en el mismo?*

#### **Información del Concejal Presidente y de la Coordinadora del Distrito**

**PUNTO 22.** Dar cuenta de los decretos dictados por el Concejal Presidente y de las resoluciones de la Coordinadora del Distrito desde la última sesión ordinaria de la Junta Municipal de Distrito.

De conformidad con el artículo 81.6 del Reglamento Orgánico 6/2021, de 1 de junio, de los Distritos del Ayuntamiento de Madrid en vista de la solicitud de intervención presentada en el plazo reglamentario por:

- María Lucía V.S., con fecha 02 de septiembre de 2024 y número de anotación 2024/1169452.
- María de las Nieves S.N., con fecha 03 de septiembre de 2024 y número de anotación 2024/1174382.

Se procederá a la apertura del turno vecinal para la sustanciación de los escritos presentados, quince minutos antes del inicio de la sesión.

**EL SECRETARIO DEL DISTRITO CENTRO**

Fdo.: Juan Civantos Díaz

*Firmado electrónicamente*